



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



Palacio Legislativo de Donceles, a 22 de febrero de 2022.
MDSPOPA/CSP/0600/2022.

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracciones XI y XXXI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del comunicado **CCDMX/CCB/011/2022** de fecha 15 de febrero de 2022, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, mediante el cual remite su Agenda Legislativa del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

Cordialmente,

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



Congreso de la Ciudad de México, a 17 de febrero 2022

CCM-IIL/APMD/EMH/024/2022

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ,
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E .

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción LIII, 35 fracción IV, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su Reglamento, me permito remitir anexo al presente la **Agenda Legislativa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.**

Sin otro particular, me despido reiterándole las más distinguidas de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

C.C.P.- DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

EMH*IFA

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



AGENDA LEGISLATIVA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO PRIMER AÑO DE EJERCICIO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA

Febrero, 2022

II LEGISLATURA



Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 021c24abe81d6063139b7144374abc70d86fc74b



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



AGENDA LEGISLATIVA

Para el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, se dará continuidad al trabajo que se ha venido realizando dando respuesta a las necesidades, demandas y requerimientos cotidianos que, en los diferentes rubros, tienen las y los habitantes de la Ciudad de México, en materia de salud, educación, espacio público, medio ambiente, bienestar animal, derechos humanos, igualdad de género, trabajo y crecimiento económico para las familias capitalinas; todo ello para personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, mujeres, población LGBTTTIQ+, entre otros.

Es por ello que la Agenda que se presenta por parte de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, para este periodo ordinario, engloba las propuestas que reflejan la oferta política que las Diputadas que integran dicha Asociación han planteado ante las y los habitantes de sus demarcaciones y de la Ciudad de México en general.

Es válido recordar que, como mujeres, la participación de las Diputadas que integran dicha Asociación Parlamentaria, resulta de extrema importancia para el beneficio de todos los sectores de esta Capital, en particular de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de la reforma y creación de leyes y decretos y la presentación de proposiciones con punto de acuerdo para coadyuvar al diseño e implementación de políticas públicas que abonen a la sustentabilidad y al bienestar social de nuestras y nuestros ciudadanos.

En tal sentido, nuestra meta sigue siendo que nuestro trabajo legislativo vaya de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a fin de promover el tema de la inclusión y la equidad, en un marco de derechos humanos para construir más ciudadanía para las y los mexicanos, promoviendo el empoderamiento de las y los ciudadanos y la coparticipación informada y responsable.





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



Por todo lo antes expuesto, nuestra Agenda Legislativa estará centrada en los siguientes temas generales:

- **Salud**

En este periodo, en materia de salud, le seguiremos prestando atención a este sector debido a las secuelas que nos ha dejado la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, por lo cual se impone garantizar la atención integral y oportuna, tanto a las personas enfermas como a aquellas que han sufrido la pérdida de familiares y, sobre todo del sustento económico del hogar. Salud mental. En materia de adicciones, brindar una atención médica, psicológica y tanatológica gratuita, en Casas de Cultura y Centros Sociales de las Alcaldías de esta capital, para que la misma llegue a una mayor cantidad de personas.

De igual forma se promoverá la realización de jornadas móviles para la atención integral de la mujer, donde se les ofrezca la detección temprana del cáncer de mama, de ovario y cervicouterino; donde se cuide su salud sexual y reproductiva; que se les eduque para una nutrición integral para ellas y su familia; que se cumplan las disposiciones que por ley las alcaldías deben cubrir en materia de igualdad sustantiva y de erradicación de las violencias hacia las mujeres así como se pondrá énfasis en el ejercicio del presupuesto en alcaldías para su mejor atención. Y que las personas adultas mayores y personas con discapacidad, puedan contar con sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y aparatos auditivos gratuitos; además de que se respeten todos sus derechos fundamentales.

- **Educación**

En este rubro se buscará a través de nuestras propuestas que las escuelas privadas acepten a estudiantes que hayan sido rechazados de universidades públicas, para que éstos puedan continuar con sus estudios; asimismo, que las y los alumnos de excelencia académica, de secundarias públicas, sean reconocidos por su esfuerzo y dedicación constante.





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



De manera particular, se buscará recuperar espacios que han sido reconocidos por integrar a los jóvenes en actividades culturales, evitando que se involucren en la drogadicción y la delincuencia.

Por último, consideramos pertinente que se le dé una mayor difusión a los puntos de Red Wifi gratuito en la Ciudad de México, para facilitar y apoyar al mejor desarrollo de las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes capitalinos.

- **Medio ambiente y bienestar animal:**

En este tema, con respecto a la problemática ambiental, consideramos que amerita que llevemos a cabo acciones legislativas en pro de fomentar una educación ambiental integral a través de la organización comunitaria y por colonias; recuperar de manera intensiva de espacios urbanos para convertirlos en áreas verdes, rehabilitando las áreas existentes, en conjunto con su fauna y flora urbana y promover el uso de la bicicleta, visibilizando la agenda ciclista colectiva; además de fomentar el uso sustentable, accesible y asequible del agua, líquido vital.

Contamos en la Ciudad de México, con un suelo de conservación que representa más de la mitad de su superficie territorial, siendo un importante aporte en materia de bienes y servicios ambientales, así como de biodiversidad, indispensable para la sustentabilidad de esta capital, por lo que nos enfocaremos en que se logre la flexibilización de la veda forestal; que se considere la venta de bonos de carbono forestal, emitidos en el suelo de conservación de la CDMX; y que se fomente y promueva el ecoturismo, el turismo biológico, científico y cultural en dicha zona.

En materia de protección a los animales, se buscará prohibir la compra-venta de animales y fortalecer el marco jurídico contra la crueldad y el maltrato hacia los animales sintientes.





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



- **Derechos humanos:**

Con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, se propondrá la creación de un centro para su atención y asesoría integral y fomentar la no discriminación y la penalización de cualquier acto que se cometa en contra de las personas que pertenecen a este grupo de población. Asimismo, que se lleven a cabo asesorías jurídicas, psicológicas, acciones preventivas y, en su caso, una procuración de justicia pronta y eficiente, a la violencia por cuestión de género.

Por otra parte, se requiere reformar la Ley de Alcaldías de esta capital a efecto de asegurar enfoques integrales en las problemáticas sociales; visibilizar la cultura y las tradiciones de las personas que integran los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México en las agendas de la Ciudad y de las Alcaldías. Que se instalen cámaras de seguridad en todas las unidades del transporte público de pasajeros. Velar para que no existan irregularidades en el ejercicio y aplicación del presupuesto participativo. Así como que se acorten los plazos y tiempos requeridos para que las personas puedan realizar adopciones.

- **Economía familiar:**

Para fortalecer las economías familiares, fundamentalmente en zonas de alta y muy alta marginación, se llevarán a cabo los exhortos pertinentes a efecto de que se les brinden cursos de capacitación para el autoempleo; plataforma digital donde emprendedores, artesanos y productores promuevan e intercambien productos y servicios; talleres para crear y fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; ferias de empleo donde puedan participar empresas y comercios locales. Que se garantice la no comisión de fraudes bancarios a través de las aplicaciones.

II LEGISLATURA



Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 021c24abe81d6063139b7144374abc70d86fc74b



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



Esta es la propuesta de Agenda Legislativa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA

ELI
MATEOS
Diputada Local
Congreso de la Ciudad de México
DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA
VICECOORDINADORA

ALFONSO VELA GONZÁLEZ

II LEGISLATURA



Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 021c24abe81d6063139b7144374abc70d86fc74b